



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00784350-UNC-ME#FCQ - Rcia. y desig. Prof. Aguirre

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Prof. Hernán AGUIRRE, al cargo de Profesor Ayudante A (DS) y su designación interina en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

Que a orden 8 del expte. de referencia, se adjunta acta de selección interna;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Lo dispuesto por la RHCD 264/12;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-11-2024, la renuncia presentada por el Prof. Hernán AGUIRRE (Legajo N° 57.283), al cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente al Prof. Hernán AGUIRRE (Legajo N° 57.283) en un cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del 01-11-2024 y hasta el 28-02-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º: El Prof. Aguirre, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg